



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

Medellín, 28 de Diciembre de 2020

CFC1-OF1225
M: 202030481528

Señores
Oficina de Comunicaciones de la Regional Antioquia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Calle 45 Nro. 79-141
Teléfono 409 34 40
Medellín - Antioquia



BIENESTAR
FAMILIAR
Clasificada



No. 20213150000002672 Código Web: -To2AR

Radicación: Lisardo.Ossé Fecha: 12/01/2021 13:47:57 Folios: 3
Remitente: COMISARIA DE FAMILIA COMUNA SEIS-ALCALDIA DE
Destino: DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
Asunto: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS N.N.A

Cordial saludo

Asunto: Emplazamiento, proceso Administrativo en Restablecimiento de Derechos ley 1098/06.

Me permito enviarle formato **JUAN CARLOS ROJAS** (Padre) con el fin de que sea publicado en los medios de Comunicación que designe, dentro del proceso de restablecimiento a favor del NNA: **ALBET SEBASTIAN ROJAS ACAYA** A quien se le adelanta en este despacho bajo el radicado N° 02-34322 -20 Mesa TRES.


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

c.c. Archivo Comisaria
Radicado 02-34322-20
Yamily Rendón Zapata





Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

Mercurio N° 202030481528

Formato diligenciado de la Comisaría de Familia Comuna Uno, como requisito en la publicación de los niños en el programa "CONOCEME" los requisitos son:

Ciudad: Medellín.

Regional: Antioquia.

Centro Zonal o Comisaria de Familia Uno: SANTO DOMINGO SAVIO

Dirección del Centro Zonal o Comisaria de Familia: CASA DE JUSTICIA – SANTO DOMINGO SAVIO, CARRERA 32 # 101-283.

Teléfono del Centro Zonal o Comisaria de Familia: 385-55-55 Ext 8469-8470

Folios enviados: 03

Solicitud: notificación al padre de la NNA: el señor JUAN CARLOS ROJAS identificado con cedula de extranjería No. 2223473.

Nombre completo del niño@: ALBET SEBASTIAN ROJAS ACAYA DE 05 AÑOS
DE EDAD

Fotografía del niño@ fondo azul tamaño postal (12x12): no se anexa.

N° historia socio familiar del niño@: 2-34322-20

Nombre completo del padre: JUAN CARLOS ROJAS

Nombre completo de la madre: ALBELYS JOMIRE ACAYA ORTIZ

Nombre del Defensor o Comisario (a) de Familia: JAIME MAURICIO RICO ESTRADA


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

c.c. Archivo Comisaría
Radicado 2-34322-20
Yamily Rendón Zapata





Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

CITA Y EMPLAZA:

Mercurio: 202030481528

Medellín, 28 de Diciembre de 2020

El señor **JUANCARLOS ROJAS** identificado con cedula de extranjería No. 2223473 (**padre biológico**) para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA COMUNA UNO, ubicada en la Carrera 32 # 101-283, Teléfono: 3855555 Ext 8466-8469-8470, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación administrativa de Restablecimiento de Derechos radicado No. 02-34322-20, a favor de la NNA **ALBET SEBASTIAN ROJAS ACAYA** de 05 cinco años de edad.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 del Código de Procedimiento civil.


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

Fijado el: 10 de febrero de 2021
Desfijar el: 17 de febrero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

